

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD

- 13** *RESOLUCIÓN 279/2016, de 10 de junio, de la Viceconsejería de Sanidad y Dirección General del Servicio Madrileño de Salud, por la que se hace pública la licitación, mediante Acuerdo Marco, del expediente para la contratación del “Suministro de agujas de insulina para plumas y jeringas precargadas con destino a los Centros Sanitarios del Servicio Madrileño de Salud”.*
1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información:
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección General de Contratación y Compras de Medicamentos y Productos Sanitarios. Servicio de Contratación Administrativa.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Servicio de Contratación Administrativa.
 - 2) Domicilio: Plaza Carlos Trías Bertrán, número 7.
 - 3) Localidad y código postal: 28020 Madrid.
 - 4) Teléfono: 915 867 233/914 265 640.
 - 5) Fax: 915 867 108.
 - 6) Correo electrónico: licitacionescentralcompras@salud.madrid.org
 - 7) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos/perfildelcontratante>).
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 25 de agosto de 2016.
 - d) Número de expediente: Acuerdo Marco PA 10/2016.
 2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministros.
 - b) Descripción: Suministro de agujas de insulina para plumas y jeringas precargadas con destino a los Centros Sanitarios de Atención Primaria del Servicio Madrileño de Salud.
 - c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: Sí. Número de lotes: 3.
 - d) Lugar de ejecución/entrega: Centros relacionados en el punto 2 de la cláusula 1 del PCAP.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: Dos años.
 - f) Admisión de prórroga: Sí.
 - g) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso): Sí.
 - h) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): No.
 - i) CPV (referencia de nomenclatura): 33141320-9 Agujas para uso médico.
 - j) Compra pública innovadora: No.
 3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Subasta electrónica: No.
 - d) Criterios de adjudicación: Pluralidad de criterios de adjudicación.
 4. Valor estimado del contrato: 5.983.579,08 euros.
 5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 2.991.789,54 euros.
 - IVA (10 por 100): 299.178,95 euros.
 - Importe total: 3.290.968,49 euros.

6. Garantías exigidas:
 - Definitiva: Sí. Importe: 5 por 100 del presupuesto base de licitación, IVA excluido, a distribuir proporcionalmente entre los distintos lotes y adjudicatarios.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación: No.
 - b) Solvencia económica y financiera: Ver apartado 5 de la cláusula 1 del PCAP. Solvencia técnica y profesional: Ver apartado 5 de la cláusula 1 del PCAP.
 - c) Otros requisitos específicos: No procede.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 26 de agosto de 2016, hasta las catorce horas.
 - b) Modalidad de presentación: Licitación electrónica, no.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Registro General del Servicio Madrileño de Salud.
 - 2) Domicilio: Plaza Carlos Trías Bertrán, número 7, planta baja.
 - 3) Localidad y código postal: 28020 Madrid.
 - d) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas: No procede.
 - e) Admisión de variantes: No.
 - f) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Dos meses (a partir de la fecha declarada de recepción de ofertas).
9. Apertura de ofertas:
 - a) Descripción: Proposición económica.
 - b) Dirección: Plaza Carlos Trías Bertrán, número 7, tercera planta, Sala 386.
 - c) Localidad y código postal: 28020 Madrid.
 - d) Fecha y hora: 4 de octubre de 2016, a las diez.
10. Gastos de publicidad: 4.000 euros máximo, será por cuenta de los adjudicatarios.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 16 de junio de 2016 y 17 de junio de 2016.
12. Otras informaciones:
 - Apertura documentación técnica: Día 12 de septiembre de 2016, a las diez horas. Acto público, Salón de Actos, tercera planta, del Servicio Madrileño de Salud, plaza Carlos Trías Bertrán, número 7, 28020 Madrid.

Madrid, a 10 de junio de 2016.—El Viceconsejero de Sanidad (Resolución 181/2016, de 20 de abril), PD, el Director General de Gestión Económico-Financiera y de Infraestructuras Sanitarias (Resolución 5/2012, de 1 de marzo), José Ramón Menéndez Aquino.

(01/24.249/16)

